



# XERONA TECA

 Fecha revisión: 04-11-2022  
 Reemplaza la versión:7

Versión: 8

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

**1.1 Identificador de producto:** Xerona Teca

**Identificador único de fórmula:** Q880-G7RY-0U0U-UUV8

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**

**Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:** .Limpiador de superficies de madera.

**Usos desaconsejados:** Otros usos distintos de los recomendados.

**1.3 Sociedad o Empresa:** **Industrias Vijusa, S.L. CIF : B-46200150**

**Dirección:** Pol. Industrial Cheste, Vial 4 – Parcela 8  
 46380 – Cheste (Valencia)  
 España  
 Teléfono. +(34) 962 51 14 14 – Fax. +(34) 962 512 707  
 Correo electrónico: laboratorio2@vijusa.com

**1.4 Teléfono de emergencia:** En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica  
 Tlf: 91.562.04.20..

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

### Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1; H318.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS05

**Palabra de advertencia: Peligro**

Indicaciones de peligro:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P280: Llevar gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente. El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Propiedades de alteración endocrina para la salud humana. El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

		Fecha revisión: 04-11-2022 Reemplaza la versión:7
		Versión: 8

3.2 Mezclas

Concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
2,0		68439-46-3	Alcohol etoxilado	Acute Tox. 4;H302-Eye Dam. 1;H318
1,1	271-657-0	68603-42-9	Amidas, coco, N,N-bis(hidroxietyl)	Skin Irrit. 2;H315-Eye Dam. 1;H318
0,60	287-011-6	85408-49-7	Amines, C12-16-alkyldimethyl, N-oxides	Acute Tox. 4;H302-Skin Irrit. 2;H315-Eye Dam. 1;H318-Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 2;H411
0,40	225-768-6 01-2119519239-36	5064-31-3	Nitilotriacetato de trisodio	Acute Tox. 4;H302-Skin Irrit. 2;H315-Eye Irrit. 2;H319-Carc. 2;H351
0,14	215-181-3 01-211-9487136-33	1310-58-3	Hidróxido de potasio	Met. Corr. 1;H290-Acute Tox. 4;H302-Skin Corr. 1A;H314-Eye Dam. 1;H318

\* Hay componentes con límites específicos de concentración.

Los textos completos de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

Límites específicos de concentración:

Denominación química	Num. CAS	Número CE	Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
Nitilotriacetato de trisodio	5064-31-3	225-768-6	≥5	Carc. 2;H351
Hidróxido de potasio	1310-58-3	215-181-3	≥5	Skin Corr. 1A;H314
Hidróxido de potasio	1310-58-3	215-181-3	≥2% y <5%	Skin Corr. 1B;H314
Hidróxido de potasio	1310-58-3	215-181-3	≥0,5% y <2%	Skin Irrit. 2;H315
Hidróxido de potasio	1310-58-3	215-181-3	≥2	Eye Dam. 1;H318
Hidróxido de potasio	1310-58-3	215-181-3	≥0,5% y <2%	Eye Irrit. 2;H319

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

4.1 Descripción de los primeros auxilios

		Fecha revisión: 04-11-2022 Reemplaza la versión:7
		Versión: 8

Ingestión:	Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.
Contacto con los ojos:	Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua limpia y fresca. Buscar ayuda médica.
Inhalación:	Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.
4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:	
Provoca lesiones oculares graves (efectos oculares irreversibles). Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.	
4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente	
No disponible.	

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

5.1 Medios de extinción:	Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO2), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados. No utilizar: chorro de agua directo.
5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:	No aplicable.
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:	
En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:	
1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.	
2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.	
3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.	

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:	Manipular el producto con guantes adecuados. Evitar respirar los vapores. Utilizar, si es preciso, un aparato respirador adecuado. Evitar todo contacto con los ojos y la piel. Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:	Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:	Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales. Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.
6.4 Referencia a otras secciones:	

		Fecha revisión: 04-11-2022 Reemplaza la versión:7
		Versión: 8

Ver también las secciones 8 y 13.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

- No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.
- Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.
- Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

- Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.
- Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).
- Almacenar el producto de acuerdo con lo indicado en el Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

7.3 Usos específicos finales:

- Fregasuelos.
- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

Nivel sin efecto derivado (DNEL):

Sustancia	Num. CAS	Nivel sin efecto derivado (DNEL)
Nitrilotriacetato de trisodio	5064-31-3	Trabajador. Inhalación. Efectos sistémicos. Agudo: 9,6 mg/m <sup>3</sup>
		Trabajador. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: 3,2 mg/m <sup>3</sup>
		Población general. Inhalación. Efectos sistémicos. Agudo: 2,4 mg/m <sup>3</sup>
		Población general. Oral. Efectos sistémicos. Agudo: 0,90 mg/kg pc/día
		Población general. Oral. Efectos sistémicos. Largo plazo: 0,30 mg/kg pc/día
		Población general. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: 0,80 mg/m <sup>3</sup>



**XERONA TECA**

Fecha revisión: 04-11-2022  
Reemplaza la versión:7

Versión: 8

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

Sustancia	Num. CAS	Concentración prevista sin efecto (PNEC)
Nitrilotriacetato de trisodio	5064-31-3	Emisiones intermitentes: 0,80 mg/L
		Agua dulce: 0,93 mg/L
		Agua marina: 0,093 mg/L

8.2 Controles de la exposición

- Equipos de protección individual: Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.
- Ventilación: Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
- Protección Respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
- Protección cutánea: Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos.  
Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos concienzudamente tras la manipulación con agua y jabón.
- Protección de los ojos: En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Aspecto: Líquido transparente
- Color: Anaranjado
- Olor: Característico
- Umbral olfativo: No aplicable
- Valor de pH: 8,0 ± 1,0 (20 °C)
- Tasa de evaporación: No determinado
- Punto de fusión: No aplicable
- Punto de ebullición: ~100 °C
- Punto de inflamación: > 61 °C
- Temperatura de auto-inflamación: No aplicable
- Temperatura de descomposición: No determinado
- Presión de vapor: No determinado
- Densidad de vapor: No aplicable
- Densidad: ~1,0 g/cm³ (20 °C)
- Solubilidad en agua: Soluble
- Coefficiente de reparto n-octanol/agua: No determinado
- Viscosidad: No determinado
- Viscosidad cinemática: No determinado

		Fecha revisión: 04-11-2022 Reemplaza la versión:7
		Versión: 8

Propiedades oxidantes:	No es oxidante
Propiedades explosivas:	No es explosivo
Límite inferior de explosividad:	No aplicable
Límite superior de explosividad:	No aplicable
9.2 Otros datos	No aplicable.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Calor, llamas y otras fuentes de ignición.  Se deben observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de los productos químicos.
10.5 Materiales incompatibles:	Ácidos inorgánicos, Agentes reductores fuertes, Isocianatos, Metales puros y aleaciones en forma de polvos, vapores o esponjas, Metales y compuestos metálicos tóxicos, Nitruros, Sulfuros inorgánicos, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas.
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008  
 Ver también las secciones 2 y 3.  
 No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Toxicidad aguda:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta mezcla no cumple los criterios de

		Fecha revisión: 04-11-2022 Reemplaza la versión:7
		Versión: 8

	clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Sustancia	Toxicidad oral aguda (LD50)	Toxicidad dérmica aguda (LD50)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Polvos y neblinas)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Vapores)
Nitilotriacetato de trisodio	4200 mg/kg 1 hr (rata albina)	> 10000 mg/kg 4 hr (conejo)		
Alcohol etoxilado	1400 mg/kg 1 hr (rata albina)	> 2000 mg/kg 96 hr (conejo)		

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

No se dispone información ecotoxicológica sobre el producto.

Peligro acuático a corto plazo (agudo):	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Peligro acuático a largo plazo (crónico):	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación: No aplicable

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12.6 Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12.7 Otros efectos adversos: No disponible.

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

	<h1 style="margin: 0;">XERONA TECA</h1>	Fecha revisión: 04-11-2022 Reemplaza la versión:7
		Versión: 8

Sustancia	Toxicidad aguda acuática	Biodegradabilidad	Potencial de bioacumulación
Nitrilotriacetato de trisodio	> 100 mg/L 72 hr (Gobio de cabeza gorda (Pimephales promelas))	Fácilmente biodegradable (0%, 28 días)	
Hidróxido de potasio	80 mg/L 96 hr (Trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss))	No determinado	
Alcohol etoxilado	> 1,4 mg/L 72 hr (Alga (Microcystis aeruginosa))	Fácilmente biodegradable (0%, 28 días)	
Amines, C12-16-alkyldimethyl, N-oxides	3,5 mg/L 96 hr (Pez (Oryzias latipes))	Fácilmente biodegradable (0%, 28 días)	

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores:	No reutilizar los envases vacíos. Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.
Condiciones de eliminación:	Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No sometido a ADR.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
Código de restricción en túneles:	-
Etiqueta:	-

#### Transporte Marítimo (IMDG)

14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No restringido.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.5 Contaminante del mar:	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
IMDG-Código de grupo de segregación:	-
FEm:	
Etiqueta:	-
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC:	No aplicable

#### Transporte aéreo (ICAO/IATA)

14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No restringido.



**XERONA TECA**

Fecha revisión: 04-11-2022  
Reemplaza la versión:7

Versión: 8

- 14.3 Clase: -  
14.4 Grupo Embalaje: -  
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:  
Aeronave de carga: PERMITIDO  
Etiqueta:

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias altamente preocupantes:

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Conservantes:(ethylenedioxy)dimethanol

Contiene, entre otros ingredientes:

Concentración	Componentes
---------------	-------------

El/los tensoactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

**SECCIÓN 16. Otra información**

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

- H290: Puede ser corrosivo para los metales.  
H302: Nocivo en caso de ingestión.  
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
H315: Provoca irritación cutánea.  
H318: Provoca lesiones oculares graves.  
H319: Provoca irritación ocular grave.  
H351: Se sospecha que provoca cáncer  
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Utilización final: Usuario profesional

Uso restringido para fines industriales.

Texto completo de las clasificaciones (de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008):

Met. Corr. 1; H290	Corrosivos para los metales, categoría 1
Acute Tox. 4; H302	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Skin Corr. 1A; H314	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1A
Skin Corr. 1B; H314	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1B
Skin Corr. 1C; H314	Irritación o corrosión cutáneas, categorías 1C
Skin Irrit. 2; H315	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)**

		Fecha revisión: 04-11-2022 Reemplaza la versión:7
		Versión: 8

Eye Dam. 1; H318	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2; H319	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Carc. 2; H351	Carcinogenicidad, categoría 2
Aquatic Acute 1; H400	Peligro acuático a corto plazo (agudo), categoría aguda 1
Aquatic Chronic 2; H411	Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 2

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores
4. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Reemplaza la versión:7 (23/03/2020)

Motivo de la Revisión: Adaptación al Reglamento (UE) 2020/878.

*La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.*

	<h1 style="margin: 0;">XERONA TECA</h1>	Fecha revisión: 04-11-2022 Reemplaza la versión:7
		Versión: 8

**Anexo a la Ficha de Seguridad (de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006)**

**Índice de SUMI anexados**

Núm.	Título del SUMI
25	Usuario profesional; Usos profesionales; Aplicación manual.
26	Usuario profesional; Usos profesionales; Tratamiento de artículos por inmersión, remojo o vertido.

**Información sobre el uso seguro de la mezcla (SUMI)**

**25.- Usos profesionales; Aplicación manual.**

**Descriptor de uso**

Este SUMI aplica a usos profesionales donde el producto se cepilla sobre una superficie y hay una exposición completa de las manos. La información del uso seguro se basa en AISE\_SWED\_PW\_19\_1 y AISE\_SWED\_PW\_19\_2.

Etapas del Ciclo de Vida: PW-Amplio uso por trabajadores profesionales

Utilización final: Usuario profesional

- SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)
- ERC8a Si corresponde, se puede aplicar AISE SPERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo que da como resultado la liberación a la planta municipal de tratamiento de aguas residuales. (AISE SPERC 8a.1.a.v2: AISE - Wide Dispersive Use in 'Down the Drain' cleaning and maintenance products (Consumers and Professionals) - Fraction of EU tonnage to region: 0.04 (default: 0.1))
- PROC19 Actividades manuales en las que interviene el contacto manual (AISE\_SWED\_PW\_19\_1: AISE - Professional uses; Manual application; no RMM)
- PROC19 Actividades manuales en las que interviene el contacto manual (AISE\_SWED\_PW\_19\_2: AISE - Professional uses; Manual application; medium RMM)

**Condiciones operativas**

<b>Duración</b>	480 min/día
<b>Temperatura de proceso</b>	< 45 °C
<b>Condiciones específicas de utilización</b>	No se requiere ventilación mecánica. Proporcione un estándar básico de ventilación general (de 1 a 3 renovaciones de aire por hora). Uso en interiores. Para diluir, utilizar agua del grifo a una temperatura máxima de 45°C.

**Medidas de gestión de riesgos**

Utilice gafas de seguridad con protecciones laterales (o gafas de protección) si existe la posibilidad de que se produzcan salpicaduras  
 Utilice guantes apropiados resistentes a los productos químicos: consulte la sección 8 de la ficha de datos de seguridad.  
 Garantizar la capacitación de los trabajadores en relación con el uso y el mantenimiento adecuados de los EPI.



Impedir que los residuos sin diluir lleguen a las aguas superficiales.

**Advertencia**

*Este SUMI es un documento genérico para comunicar las condiciones de uso seguro de un producto de acuerdo a las obligaciones de REACH. Este documento se refiere solamente a las condiciones de uso seguro y no es específico de un producto concreto. Al anexar este SUMI a una Hoja de datos de seguridad (SDS) específica del producto, el importador / formulador declara que la mezcla se puede usar de manera segura siguiendo las instrucciones indicadas. De acuerdo a la legislación de salud laboral, es responsabilidad del empleador la comunicación de la información de uso relevante a los trabajadores.*

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

	<b>XERONA TECA</b>	Fecha revisión: 04-11-2022 Reemplaza la versión:7
		Versión: 8

*Al utilizar los SUMI para desarrollar las instrucciones de uso, deben considerarse siempre en combinación con la SDS y la etiqueta del producto. Los valores de Niveles sin Efecto Derivado (DNEL) y de Concentración Prevista sin Efecto (PNEC) de sustancias provenientes de la Evaluación de seguridad química (CSA) se encuentran en la sección 8 de la SDS. La Ficha de Seguridad Extendida se completa mediante los Números de Registro REACH de los componentes, cuando sean aplicables.*

		Fecha revisión: 04-11-2022 Reemplaza la versión:7
		Versión: 8

**Información sobre el uso seguro de la mezcla (SUMI)**

**26.- Usos profesionales; Tratamiento de artículos por inmersión, remojo o vertido.**

**Descriptores de uso**

Este SUMI se aplica a usos profesionales donde los artículos son tratados por inmersión o vertido. La información del uso seguro se basa en AISE\_SWED\_PW\_13\_1 y AISE\_SWED\_PW\_13\_2.

Etapas del Ciclo de Vida: PW-Amplio uso por trabajadores profesionales

Utilización final: Usuario profesional

- SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)
- ERC8a Si corresponde, se puede aplicar AISE SPERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo que da como resultado la liberación a la planta municipal de tratamiento de aguas residuales. (AISE SPERC 8a.1.a.v2: AISE - Wide Dispersive Use in 'Down the Drain' cleaning and maintenance products (Consumers and Professionals) - Fraction of EU tonnage to region: 0.04 (default: 0.1))
- PROC13 Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido (AISE\_SWED\_PW\_13\_1: AISE - Professional uses; Treatment of articles by dipping, soaking or pouring; medium RMM)
- PROC13 Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido (AISE\_SWED\_PW\_13\_2: AISE - Professional uses; Treatment of articles by dipping, soaking or pouring; no RMM)

**Condiciones operativas**

<b>Duración</b>	60 min/día
<b>Temperatura de proceso</b>	< 45 °C
<b>Condiciones específicas de utilización</b>	No se requiere ventilación mecánica. Proporcione un estándar básico de ventilación general (de 1 a 3 renovaciones de aire por hora). Uso en interiores. Para diluir, utilizar agua del grifo a una temperatura máxima de 45°C.

**Medidas de gestión de riesgos**

Utilice gafas de seguridad con protecciones laterales (o gafas de protección) si existe la posibilidad de que se produzcan salpicaduras  
 Utilice guantes apropiados resistentes a los productos químicos: consulte la sección 8 de la ficha de datos de seguridad.  
 Garantizar la capacitación de los trabajadores en relación con el uso y el mantenimiento adecuados de los EPI.



Impedir que los residuos sin diluir lleguen a las aguas superficiales.

**Advertencia**

*Este SUMI es un documento genérico para comunicar las condiciones de uso seguro de un producto de acuerdo a las obligaciones de REACH. Este documento se refiere solamente a las condiciones de uso seguro y no es específico de un producto concreto. Al anexar este SUMI a una Hoja de datos de seguridad (SDS) específica del producto, el importador / formulador declara que la mezcla se puede usar de manera segura siguiendo las instrucciones indicadas. De acuerdo a la legislación de salud laboral, es responsabilidad del empleador la comunicación de la información de uso relevante a los trabajadores.*

*Al utilizar los SUMI para desarrollar las instrucciones de uso, deben considerarse siempre en combinación con la SDS y la etiqueta del producto. Los valores de Niveles sin Efecto Derivado (DNEL) y de Concentración Prevista sin Efecto (PNEC) de sustancias provenientes de la Evaluación de seguridad química (CSA) se encuentran en la sección 8 de la SDS. La Ficha de Seguridad Extendida se completa mediante los Números de Registro REACH de los componentes, cuando sean aplicables.*